



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA  
TERCERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



**SISTEMA DE DILIGENCIA DEBIDA EUTR**



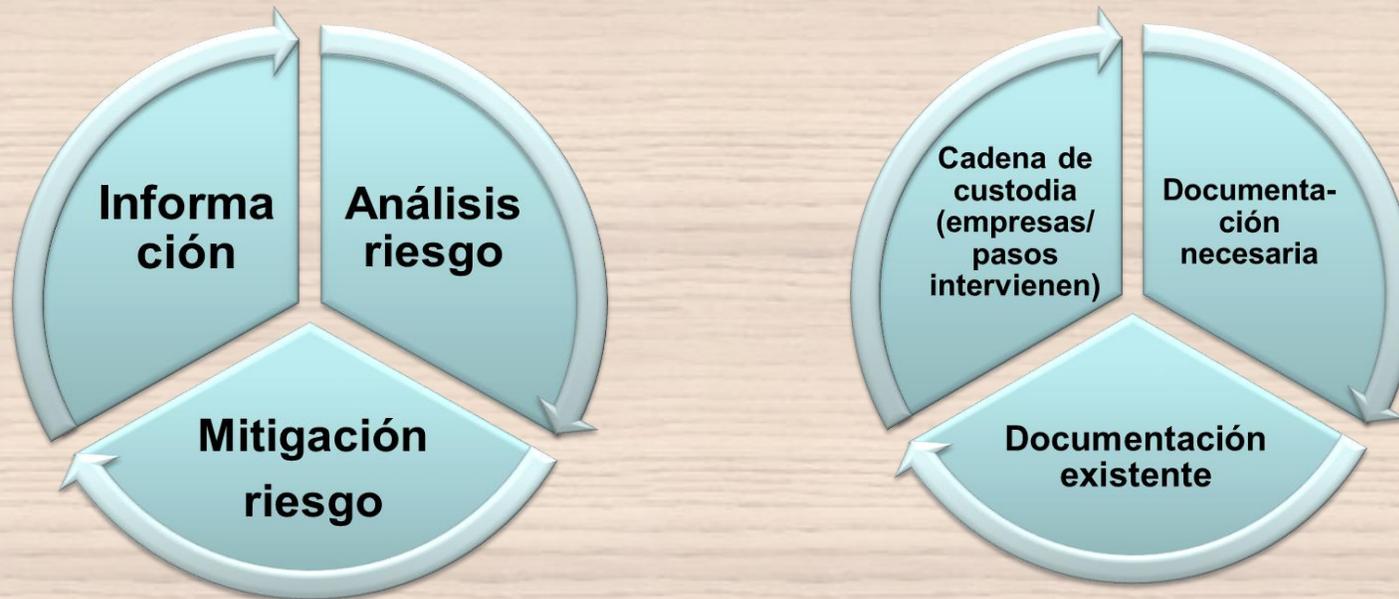
GOBIERNO  
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA  
TERCERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

## Obligaciones de los agentes EUTR: Sistema de Diligencia Debida

- Aplicar un Sistema de Diligencia Debida, que analice el riesgo de poder estar introduciendo madera o productos que no cumplan con la normativa en el país de origen





## Sistema de Diligencia Debida → Verificable por Autoridad competente

Marco escrito de procedimientos y medidas que sirve como instrumento para asegurar la legalidad, que deberá contener:

**Acceso a la información** en relación al suministro de la madera

**Evaluación del riesgo**, de acuerdo con la anterior información y la enumerada en el propio reglamento EUTR

**Medidas de mitigación del riesgo** cuando éste no sea evaluado como despreciable



## Sistema de Diligencia Debida - Acceso a la información

se ha de disponer de la siguiente información:

- Descripción del producto
- Proveedor de madera (nombre, dirección...)
- País / región corta
- Cantidad (m<sup>3</sup>, toneladas, n<sup>º</sup> Ud.)
- Cadena de suministro (empresas involucradas y conexión)
- Nombre y dirección comerciante al que se suministró



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA  
TERCERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

# Sistema de Diligencia Debida

## Sistema de Diligencia Debida – Evaluación del riesgo

Se ha de disponer de procedimientos de evaluación del riesgo



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA  
TERCERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

# Sistema de Diligencia Debida

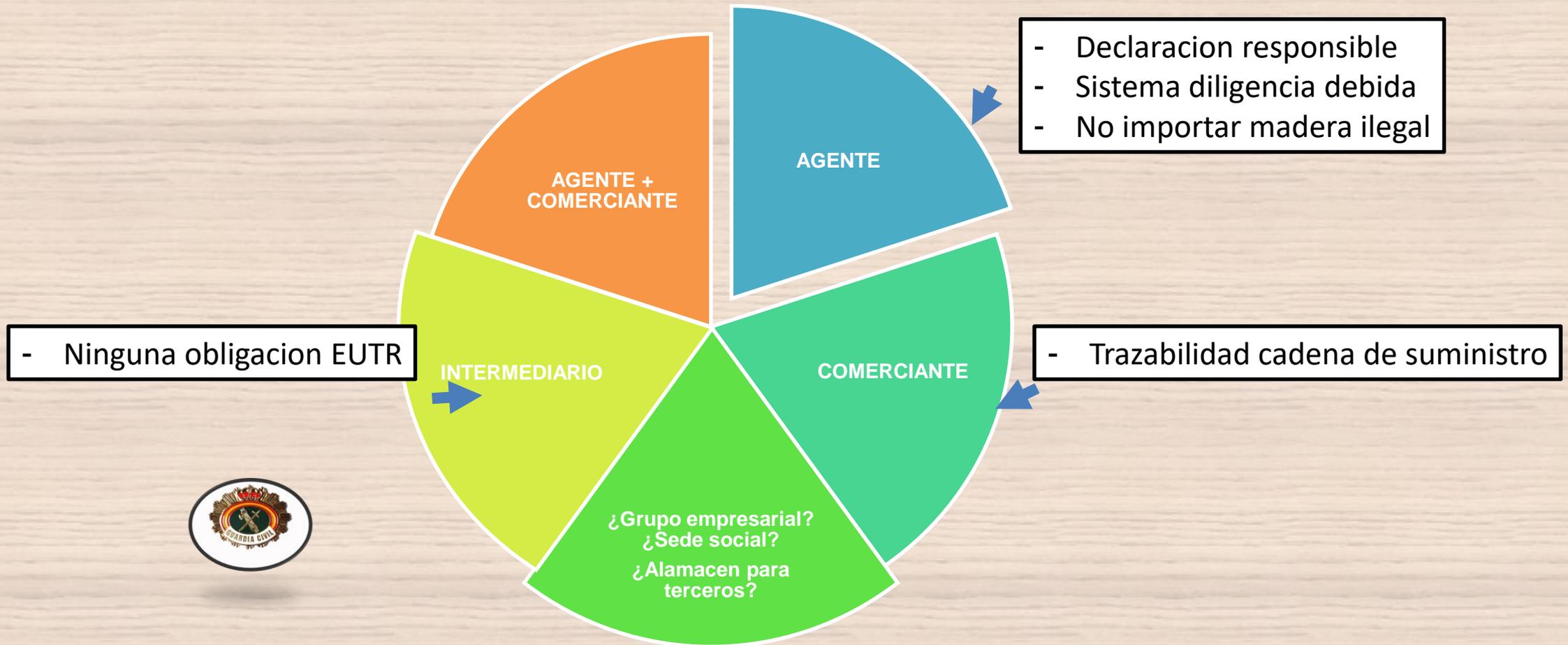
## Sistema de Diligencia Debida – Mitigación del riesgo

Se han de tomar actuaciones de reducción de riesgo



# Sistema de Diligencia Debida

identificar actividad → competencia, obligaciones





GOBIERNO DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

# Sistema de Diligencia Debida

## Que **NO** es un sistema de diligencia debida

NO es un sistema de diligencia debida:



- Declaración responsable
- Sistema diligencia debida
- No importar madera ilegal

AGENTE



## Sistema de Diligencia Debida

Sistema escrito en el que:

- Presenta la empresa, a que se dedica, países y volúmenes de comercialización.
- Identifica los responsables de la aplicación del sistema en la empresa
- Identifica las obligaciones como Agente
- Analiza la información de la que dispongo
- Analiza el riesgo por productos/especies/países
- Mitiga los riesgos en los puntos detectados
- Registra los pasos dados así como todos los documentos



## Qué ES un Sistema de diligencia debida

**Un documento escrito que la empresa efectivamente implementa en su actividad**

1. Introducción
  - 1.1 Declaración de responsabilidad de la empresa
  - 1.2 El Proceso Fundamental de abastecimiento de madera
2. Procedimientos y Documentos
- 3 Compromiso de legalidad en los aprovechamientos
- 4 Sistema y gestión de la calidad
  - 4.1 Asignación de responsabilidades
  - 4.2 Proceso de revisión del Sistema de Diligencia Debida
  - 4.3 Procedimientos para el mantenimiento de registros
- 5 Control de materiales
  - 5.1 Control de las certificación y reclamaciones de terceros
- 6 Alcance y flujo de materiales
- 7 Acceso a la información
- 8 Evaluación del Riesgo
- 9 Mitigación del riesgo
- Anexo 1: Términos y definiciones
- Anexo 2: Visión general del proceso de debida diligencia
- Anexo 3: Proceso de evaluación de riesgos
- Anexo 4: Registros de actividad

**Con:**

**Responsable, fecha de actualización  
Información clara y concreta, registros, criterios,  
conclusiones**

- Declaración responsable
- Sistema diligencia debida
- No importar madera ilegal

AGENTE



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA  
TERCERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

# Sistema de Diligencia Debida

Sistema de diligencia debida tiene que estar efectivamente implementado en mi actividad





Gobierno  
de España

Vicepresidencia  
Tercera del Gobierno

Ministerio  
para la Transición Ecológica  
y el Reto Demográfico

# Sistema de Diligencia Debida





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA  
TERCERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

## Sistema de Diligencia Debida

### Documentos necesarios Identificar y registrar

- **Que necesito**
- **Que tengo**
- **Que me falta**
- **Trazabilidad de los documentos**



## Documentos necesarios. Identificar y registrar

- **Que necesito:**
  - **Conocer características del país/producto/especie**
  - **Conocer los eslabones de mi cadena de suministro (países por los que pasa, transformaciones sufridas, trazabilidad documentación)**
  - **Conocer y evaluar adecuadamente el riesgo del/de los país/ses, del producto y de las empresas intermediarias**
  - **Podrá suplirse en parte o ayudarse de las diferentes certificaciones del mercado**



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA  
TERCERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

# Sistema de Diligencia Debida

## Documentos en mi cadena de suministro

Explotación forestal y CdC previa a subasta	Plan de gestión Certificado propiedad Licencia corta Certificado de origen Fotografías, etc.
Subasta	Resultados de subasta pública Confirmación de venta del país de origen, etc.
Venta sub-proveedor	Contrato Facturas Packing list Acuerdo alquiler tierra, etc.
Transporte Sub-proveedor (p.e. si sale fuera del país de origen)	Bill of lading Certificado fitosanitario Certificado fumigación Seguro, etc.
Facturas a proveedor	Factura de sub-proveedor a proveedor
Volumen y precio control	Formulario del país de origen
Registro de producción	Resumen de producción Relación con planes manejo locales
Factura de proveedor	Factura a la empresa del proveedor







GOBIERNO  
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA  
TERCERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

## Más información...

Web EUTR - SDD:

<https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/internacional-especies-madera/madera-legal/EUTR/Diligencia-debida.aspx/>

Buzón consultas:

[maderalegal@miteco.es](mailto:maderalegal@miteco.es)